

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 1 Junio 2024

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 5 de junio de 2024.
HORA:	9:00 a.m. a 12:00 a.m.
LUGAR:	Casa Cultura Lebrija
ASISTENTES:	Relacionados en lista de Asistentes
INVITADOS:	Relacionados en Lista de asistentes

ORDEN DEL DIA:

Proyecto Acueducto Lebrija – CUR 438-2015 (Ministerio) y 311-2017 (Findeter)

- 1.Participantes
- 2.Saludo Alcaldía
- 3.CGR- Dra. Gina Herrera.
- 4.Estado Actual del Proyecto- Findeter
- 5.Problemática.
- 6.Preguntas.
7. compromisos.

DESARROLLO:

Reunión presencial de la Contraloría general de la República, MVCT, Findeter, Municipio de Lebrija, Municipio de Bucaramanga, Esant SA ESP, contratista de obra e Interventoría y Comunidad. objeto principal aunar esfuerzos en conjunto con las entidades responsables para lograr la puesta en marcha y desentrabar la ejecución del proyecto Acueducto Lebrija – CUR 045-2017(Ministerio) y311-2017(Findeter)

1. Reunión programada por la Contraloría general de la Republica sede Bucaramanga con la participación de Contraloría, Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, Alcalde del Municipio de Lebrija, AMB, Aqualebrija, Contratista de obra e Interventoría, Comunidad.
2. Se inicia reunión con el saludo por parte del secretario de la Alcaldía, agradeciendo a los participantes y a la contraloría directora de la contraloría de Bucaramanga por su preocupación por el proyecto e indicando que el sr Alcalde llega más tarde.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

3. Inicia su participación la Dra. Gina Herrera Directora de la contraloría, indicando que, en el primer paso de la caracterización de proyectos por parte de la contraloría, se utilizó al decreto 04/2019, con la finalidad de entrega de las obras, el proyecto es considerado de alto impacto con recursos de orden nacional y postulado en la oficina de Participación ciudadana con responsable, caracterización, actores, mesas de dialogo, seguimiento, definición de rutas, informe de resultados.
4. Estado Actual del proyecto por Findeter

Convenios:

Convenio marco No. 438 – 2015 firmado el 23-06-2015. Vencimiento 31-01 2025.

Convenio Interadministrativo de Cooperación técnica y Apoyo Financiero No. 045-2017 (Ministerio) D311-2017 FINDETER, entre el Municipio de Lebrija, ESANT S.A. E.S.P., Findeter, y MVCT para garantizar la ejecución del proyecto, firmado el 10 de noviembre de 2017.

Otrosí No. 1 al convenio 438-2017, modificación clausula octava, adición en plazo: La duración del presente convenio estará determinado por la duración de las obras e Interventoría del proyecto objeto del presente convenio y seis (6) meses más, firmado el 6 de agosto de 2019.

Otrosí No. 2 al convenio 438-2017, modificación clausula sexta: los recursos serán manejados a través del Patrimonio autónomo denominado Fideicomiso asistencia Técnica Findeter, administrado por Fiduciaria Bogotá S.A. constituido por Findeter en el marco del Contrato Interadministrativo suscrito con el Ministerio, firmado el 25 de mayo de 2021.

Otrosí No. 3 al convenio 438-2017:

Clausula Primera: De Adhesión de AMB y Empulebrija.

Cláusula Segunda: Adicionar clausula vigésima novena: Obligaciones del Acueducto de Bucaramanga, firmado el 28 de junio de 2023.

Contratos Derivado:

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

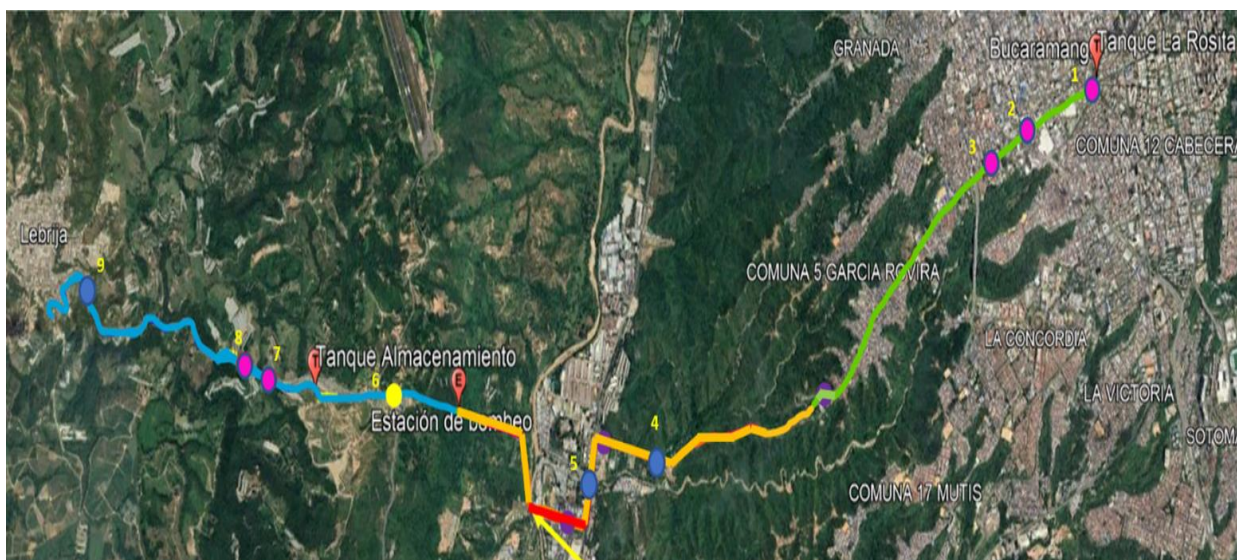
CONTRATO DE OBRA No.	PAF-ATF-O-005-2019	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	PAF-ATF-I-016-2019
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO AQUALEBRIJA, INTEGRADO POR: - OINCO S.A.S. (40%) - INGELAS S.A.S. (30%) - NOVA INGENIERÍA CIVIL S.A.S. (15%) - CONSTRUSOCIAL S.A.S (15%)	CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVENTOR SANTANDER, INTEGRADO POR: - IEH GRUCON S.A. (60%) - ACI PROYECTOS S.A.S. (40%)
REPRESENTANTE LEGAL	LIBARDO ALFONSO VARGAS LOMBO	REPRESENTANTE LEGAL	RAFAEL HOLMAN CUERVO GOMEZ
VALOR INICIAL CONTRATO DE OBRA	\$18.396.315.114 M/CTE	VALOR INICIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	\$1.177.293.180,00 M/CTE
ADICIÓN No. 1	\$397.978.200	ADICIÓN No. 1	\$105.473.270,00 M/CTE
ADICIÓN No. 2	\$5.064.677.042	ADICIÓN No. 2	\$ 684.207.126,00 M/CTE
VALOR ACTUAL CONTRATO DE OBRA	\$23.858.970.356	VALOR ACTUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	\$1.966.973.576,00 M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CATORCE (14) MESES	PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	DIECISEIS (16) MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL	TREINTA Y DOS (32) MESES Y SETENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIO	PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL	TREINTA Y CUATRO (34) MESES Y SETENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIO
ACTA DE INICIO	26 DE AGOSTO 2019	ACTA DE INICIO	26 DE AGOSTO 2019
SUSPENSIONES	5 (21 MESES)	SUSPENSIONES	5 (21 MESES)
PRÓRROGAS DEL PLAZO CONTRACTUAL	7 (21 MESES Y 65 DÍAS)	PRÓRROGAS DEL PLAZO CONTRACTUAL	7 (21 MESES Y 65 DÍAS)
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	10 DE JULIO DE 2024	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	10 DE SEPTIEMBRE DE 2024
% DE AVANCE ACTUAL	25,40%		

BALANCE FINANCIERO CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA	PAF-ATF-O-005-2019	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	PAF-ATF-I-016-2019
Valor Actualizado Contrato de Obra	\$ 23.858.970.356,00	Valor Actualizado Contrato de Interventoría	\$ 1.966.973.848,00
Valor Facturado	\$ 5.694.607.568,00 Nación: \$ 5.296.629.368 PDA: \$ 247.978.200 Municipio: \$ 150.000.000	Valor Facturado	\$ 562.457.960,00 Nación: \$ 372.095.295 PDA: \$ 105.473.270 Municipio Lebrija: \$ 84.889.395,00
Saldo	\$ 18.164.362.788 Nación: \$ 15.736.356.164 PDA: \$ 955.000.000,00 Municipio Lebrija: \$ 1.473.006.594	Saldo	\$ 1.404.515.616 Nación: \$ 894.055.846 PDA: \$ 0,00 Municipio Lebrija: \$ 510.459.770

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

COMPONENTES DEL PROYECTO LÍNEA DE CONDUCCIÓN –AJUSTADA SEGÚN SOLICITUD OPERADOR



Tipo de Tubería		Cruces Especiales			Cruces Especiales		
ID	TIPO	UBICACION	ID	TIPO	UBICACION		
GRP – 14"		1	SIN ZANJA	Av. Rosita con calle 45	6	SIN ZANJA	Sector Peaje de Palonegro
HD – 14"		2	SIN ZANJA	Calle 45 con Cr. 15	7	SIN ZANJA	Autopista Girón-Lebrija K0+903
ACERO WSP – 14"		3	SIN ZANJA	Calle 45 con Cr. 9	8	SIN ZANJA	Autopista Girón-Lebrija K1+107
HD – 10"		4	AÉREO	Calle 45 con Quebrada La Joya	9	AÉREO	Autopista Girón-Lebrija K2+817
		5	AÉREO	Calle 45 con Quebrada La Chimitá			

COMPONENTES DEL PROYECTO AVANCE LÍNEA DE CONDUCCIÓN



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

TUBERÍA HD 10"
LONG. INSTALADA 3.495 METROS

TUBERÍA HD 10"
LONG. INSTALADA 356 METROS

TUBERÍA ACERO WSP 14"
LONG. INSTALADA 345 METROS

EJECUTADO : tubería 10" 3.851 m
tubería 14" 345 m

PENDIENTE POR EJECUTAR:
Tubería 10" 1.259 m
Tubería 14" 7.755 m

REFORMULACIONES

El proyecto ha sido objeto de 3 reformulaciones, la primera fue realizada en el mes de mayo de 2020 que consistió en incluir algunos elementos adicionales dentro de la etapa de ajustes de estudios y diseños para los componentes hidráulicos de conducción, bombeo y almacenamiento (componente geotecnia – estudio de suelos y estructural).

Por su parte, la segunda reformulación se tramitó en el mes de junio de 2022, la cual consistió, entre otros, en aumento de la longitud y el tipo de tubería a construir para el proyecto pasando de tubería de HD a GRP. Ahora bien, después de ser aprobada la reformulación No. 2 del proyecto, y dar el respectivo reinicio a la ejecución de las obras contratadas, se efectuaron algunos requerimientos por parte del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga – AMB respecto a la tubería definida en la citada reformulación para construir con el proyecto (GRP), toda vez que la referida tubería para esta entidad, en el tramo correspondiente al tanque de almacenamiento a la estación de bombeo (aproximadamente 3.680 m), no era factible de ser construida en la jurisdicción del Municipio de Bucaramanga, toda vez que el AMB se proyectaba a ser el potencial operador de la infraestructura construida con el proyecto, y se requería volver a la condición inicialmente prevista en los estudios y diseños del proyecto inicial, contemplados para tal fin con tubería HD, debido que la tubería en GRP presentaba desde el punto de vista físico y operativo un mayor grado de vulnerabilidad ante la ocurrencia de eventos de tipo sísmico que detonarían movimientos en masa y estos ocasionarían afectaciones tanto a la integridad de la tubería en comento, como también a la prestación del servicio de acueducto a la población del casco urbano de Lebrija.

Mediante oficio con radicado de salida No. 2202350509871, Findeter remitió al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio la solicitud de aprobación de la Reformulación No. 3, junto con los anexos respectivos, La reformulación fue presentada y aprobada por el comité técnico 61 del 17 de noviembre de 2023, para la ejecución de la consultoría del proyecto solicitada por Findeter, de acuerdo con los requerimientos de los futuros operadores AMB y Empulebrija. El Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio remitió a Findeter el día 05 de

FORMATO: ACTA**PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL****Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01**

diciembre de 2023, el oficio No. 2023EE0110163 correspondiente a la aprobación de la Reformulación No. 3 del proyecto.

ESTADO ACTUAL

Proyecto en ejecución, se ejecuta la actividad de "Actualización de diseños conforme los requerimientos de los futuros operadores, amb S.A. E.S.P. y Empulebrija E.S.P.", prórroga por tres (3) meses, aprobada en el Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo del día 09/04/2024 (Sesión No. 450), por lo que la nueva fecha de terminación es el 10/07/2024. Avance del proyecto 26,55%. Findeter se encuentra en trámite con Alcaldía de Bucaramanga de licencia de intervención y ocupación de espacio público de Bucaramanga.

Con la entrega de la actividad de "Actualización de diseños conforme los requerimientos de los futuros operadores, amb S.A. E.S.P. y Empulebrija E.S.P.", se debe implementar los cambios al proyecto por el Municipio y Findeter con solicitud de reformulación No. 4 al Ministerio, del componente hidráulico, componente estructural, componente golpe de ariete bombeo a tanque central de 3.000 m3, componente Eléctrico de la estación de bombeo y tanque de almacenamiento, componente mecánico y de automatización de la estación de bombeo y tanque de almacenamiento, componente geográfico de la estación de bombeo. La reformulación No. 4 necesita recursos adicionales por la implementación de los anteriores componentes.

5. PROBLEMÁTICA- ASPECTOS PENDIENTES**Tramo 1**

Aspectos pendientes:

- Conectar la línea de conducción con la salida del tanque en la PTAP y a la llegada del tanque de almacenamiento.
- Realizar dos cruces especiales de 40 metros cada uno, entre las abscisas K0+900 y K1+107 sobre la autopista Girón-Lebrija.
- Construcción del cruce especial (aéreo) en la abscisa K2+800 (L=17 metros).

Tramo 2

Aspectos pendientes:

- Obtener pronunciamiento de los futuros operadores (amb S.A. E.S.P. y EMPULEBRIJA E.S.P.) frente a los productos desarrollados por el contratista-consultor, respecto a la etapa de actualización diseños.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

- Documento de acuerdo entre PROMIORIENTE, Contratista y Municipio de Lebrija. Además de incluir en la póliza de RCE a PROMIORIENTE como beneficiario de la misma.
- Presentar reformulación No. 4 y obtener aprobación de parte del MVCT conforme resultados de la actualización de diseños.

Tramo 3

Aspectos pendientes:

- Culminar los productos de la actualización de diseños relacionados con la E.B. y su accesibilidad.
- Obtener pronunciamiento de los futuros operadores (amb S.A. E.S.P. y EMPULEBRIJA E.S.P.) frente a los productos desarrollados por el contratista-consultor, y que han sido enviados para su revisión.
- Autorización (actualizada) de ingreso a las servidumbres del sector de Carrizal – Jurisdicción de Girón, por parte del municipio de Lebrija.
- Corrección de las coordenadas del lote donde se construirá la Estación de Bombeo.
- Presentar reformulación No. 4 y obtener viabilización de parte del MVCT, conforme los resultados de la actualización de diseños.

Tramo 4

Aspectos pendientes:

- Obtención del permiso de intervención y ocupación de espacio público en el municipio de Bucaramanga, en una longitud de 3.450 metros (sector casco urbano, calle 45), y posterior a la aprobación del amb S.A. E.S.P. a los diseños actualizados, la longitud restante.
- Obtener pronunciamiento de los futuros operadores (amb S.A. E.S.P. y EMPULEBRIJA E.S.P.) frente a los productos desarrollados por el contratista-consultor.

Aspectos Pendientes Generales:

- Obtener Contrato o convenio de venta de agua en bloque entre el municipio y el acueducto metropolitano de Bucaramanga.
- Presentar Reformulación No.4 y obtener aprobación de parte del MVCT conforme resultados de la actualización de diseños.

6. Preguntas

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

-La comunidad pregunta si el proyecto necesita recursos adicionales quien los adiciona.

El Ministerio responde que en el mes de julio de 2023 el Ministerio ofreció 5.000.000 millones para el cambio de tubería de GRP a HD y los recursos faltantes los tramita el Municipio.

- Cuando se tramita el permiso con la Alcaldía de Bucaramanga Findeter responde que el permiso de intervención en la zona urbana de Bucaramanga se tramita desde diciembre de 2023, que se está en trámite de reunión con el Alcalde de Bucaramanga para solicitarle ayuda con el permiso. El secretario de la Alcaldía de Bucaramanga informa que se encuentra en revisión de solicitud, en evaluación de obras exigidas por la secretaria de infraestructura para la intervención de la zona urbana del Municipio y tramite de PMT por transito Bucaramanga.

- La Esant pregunta en qué estado está la consultoría de estudios y Diseños. Findeter informa que envió informes técnicos a Empulebrija y AMB para su revisión, observaciones y aprobación. Aqualebrija informa que se encuentra en revisión de información entregada por Findeter. El Acueducto metropolitano de Bucaramanga (AMB) informa que se encuentra en revisión de información entregada por Findeter.

7. COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega plan de manejo de tráfico	Oficina de tránsito Bucaramanga	30-07-2024
2	Revisión actualización de diseños (Estación de Bombeo)	Empulebrija	30-08-2024
3	Radicación observaciones actualización de diseños por AMB a Findeter	AMB	5-07-2024
4	Revisión Minuta de venta de agua en bloque entre el	Empulebrija	20-07-2024

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

	Municipio de Lebrija y AMB por Empulebrija		
5	Mesa de seguimiento a proyecto programada por Contraloría	Ministerio, Contraloría, Municipio de Lebrija Alcaldía de Bucaramanga, AMB, Agualebrija, Esant, Contratista de Obra e Interventoría.	30-05-2024

FIRMAS:

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

LUGAR: CASA CULTURAL LEBRIJA FECHA: 5-06-2024 HORA: 10:00 am
TEMA: MESES DE SEGUIMIENTO PROYECTO LEBRIJA PRESIDE: Contraloría (CGR)
EQUIPO ACOMPAÑANTE: _____

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Conrado Esteban	Contratista	Consejo Agualebrija	3153804119	agualebrija@gmail.com	Contraloría	[Firma]
2	Jorge Enrique Parada Hakeus	Interventor	Consejo Interventor Suroeste	3232282734	jorge.parada@emtpa.com	Contraloría	[Firma]
3	Jenny Alexandra Guerrero García	Supervisora	Findeter	315867911	jaguerrero@findeter.gov.co	Reunión con CGR	[Firma]
4	VICTOR CARGENAS	Funcionario CGR	CGR	3182855825	victor.cargenas@contraloria.gov.co	CGR	VICTOR C.
5	Ledy Mantilla	Funcionario CGR	CGR	3168902811	ledy.mantilla@contraloria.gov.co	CGR	Ledy M.
6	Carabael Uribe P.U.	CGR	CGR	3112332823	carabael@contraloria.gov.co	CGR	Carabael Uribe
7	Gina Tatiana Guedes	Contralora	CGR	3164700090	gina.gomez@contraloria.gov.co	CGR	[Firma]

Página 1 de 4

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
8	Luz Yaneth Nino	Supervisión	ESANT. SA	3167577433	esant.com.co	Seguimiento Compromiso	[Firma]
9	Jorge Alvarado	Secretario	Alcalde BPA	30327111	jorgealvarado@mb.com.co	Compromiso Seguimiento	[Firma]
10	Miguel A. Barajas U	LIDER GIANC	amb SA ESP	3002746134	mbajaj@amb.com.co		[Firma]
11	Enzo J. Rangel Villaniza	Se. General	amb SA ESP	3176581052	enzo@amb.com.co	Seguimiento Compromiso	[Firma]
12	Jose Luis Brice	Delegado Personero	Personero Lb	3213273456	Personero@leidy.com.co		[Firma]
13	Edwin Arce	Presidente	Concejo Leidy	346657653	edwin@leidy.com.co		[Firma]
14	Juan Carlos Delacruz	Concejal	Concejo Municipal	318273143	jucardelacruz@hotmail.com		[Firma]
15	Notthale Figueroa	Concejal	Concejo	3186907095	figueroanotthale@gmail.com		[Firma]
16	Carlos A. Ramírez	Concejal	Concejo	3158755572	ramirezcarlosa@gmail.com		[Firma]
17	Gabriel Martínez	Alcalde	Leidy	316343269	gmar22mkt@gmail.com		[Firma]

Página 2 de 4

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

Anexos: (Opcional)

Elaboró: Jorge Enrique Rojas
Revisó:
Fecha: Junio 5 de 2024